

B



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su apoyo al reclamo del Colegio de Arquitectos de la provincia sobre la intención del Poder Ejecutivo Provincial de trasladar el emplazamiento del simbólico proyecto del genial arquitecto Oscar Niemeyer del Puerto de la Música de Rosario desde su ubicación donde fue pensado y diseñado a la ciudad de Granadero Baigorria.

**Sebastián Emilio Julierac Pinasco**

**Diputado Provincial**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

**Señor presidente:**

A raíz de la confirmación del gobernador Omar Perotti sobre su objetivo de reflotar el Puerto de la Música reubicándolo, se levantaron en contra de esta iniciativa las voces competentes en la materia como lo son los colegios profesionales de arquitectos de la provincia y también las de los ciudadanos sensibles que valoran el pensamiento creativo.

El proyecto urbanístico diseñado por el grandísimo arquitecto brasileño Oscar Niemeyer, uno de los personajes más influyentes de la arquitectura moderna internacional, para la ciudad de Rosario, bajo la barranca y en el final de su paseo costero estaba pensado y proyectado para ese lugar. El Puerto de la Música está ligado y conectado a otras situaciones urbanísticas existentes: la obra de Lucio Fontana por ejemplo.

No puede ser emplazado en un sitio que no es en el que había sido pensado y diseñado por su creador, desmereciendo su trabajo profesional y el de su equipo de colaboradores quienes deberían ser notificados y consultados con respecto a los cambios. Además entraría en tela de juicio si el proyecto en su nueva ubicación sigue siendo una obra de Oscar Niemeyer.

En todo caso si la decisión política es generar mano de obra, actividad económica y turismo receptivo en la provincia, se debería realizar otro proyecto para el nuevo sitio de la obra.

Por estas razones solicito a mis pares el acompañamiento a este Proyecto de Declaración.

**Sebastián Emilio Julierac Pinasco**

**Diputado Provincial**